

## Contenido

1. Evolución y perspectivas salariales.....1

2. Pautas para entender las negociaciones salariales....2

3. Salarios e inercia inflacionaria.....5

Julio 2012  
No. 106

CINVE -  
Centro de Investigaciones  
Económicas

Área de Macroeconomía  
Finanzas y Coyuntura

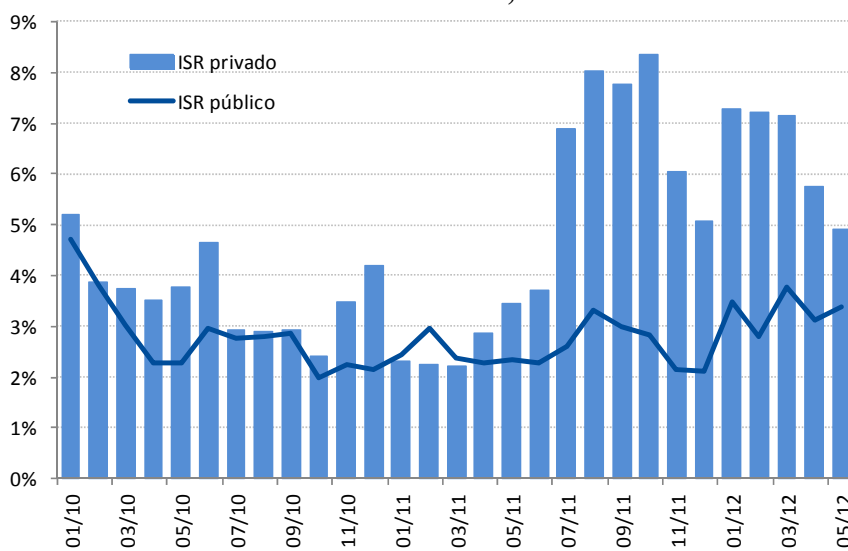
Fecha de elaboración:  
30 de julio de 2012

## 1. EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS SALARIALES

La evolución reciente del mercado laboral se ha destacado por sus bajas tasas de desempleo y altos niveles de empleo. La trayectoria de los salarios, tanto nominales como reales, evidencia el dinamismo del nivel de actividad y los buenos indicadores del mercado laboral. Durante 2011 el Índice de Salarios Reales creció 4,1% respecto a 2010. Lo que se explica por un crecimiento de 4,7% para los trabajadores ocupados en el sector privado y de 2,4% para los ocupados en el sector público.

Durante los primeros cinco meses de este año los salarios reales crecieron 5,2% respecto a igual período de 2012. La brecha de crecimiento entre salarios públicos y privados se amplió levemente, siendo el aumento en los salarios privados 6.5% frente a un 3.3% para el sector público.

Gráfico 1. Índice de Salario Real, variación interanual



Fuente: Elaboración propia en base a INE

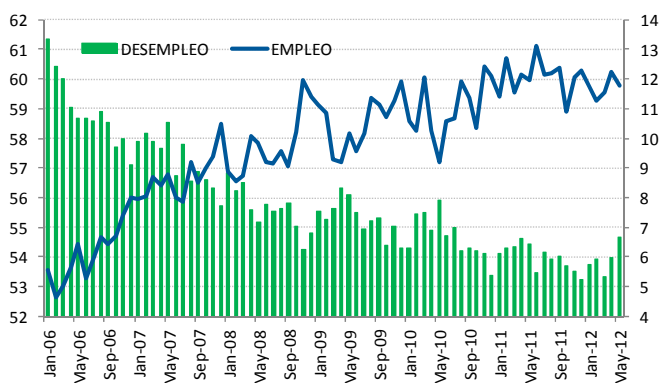
Dicho aumento del poder adquisitivo de los trabajadores ha permitido, en los últimos años, dinamizar la demanda interna a través del elevado gasto en consumo de los hogares. A su vez, este elevado gasto sería uno de los principales factores para explicar las presiones inflacionarias actuales y el sistemático incumplimiento de la meta inflacionaria desde fines de 2010.

Por último, la evolución de los salarios se torna un elemento clave en vistas de la próxima ronda de Consejos de Salarios. Es que la incertidumbre internacional y la desaceleración de la economía uruguaya adquieren relevancia para pautar los próximos ajustes. En la próxima sección se discuten los principales lineamientos propuestos por el gobierno de cara a la próxima ronda de negociación salarial. Posteriormente, se estudia la incidencia de los salarios en la evolución de los precios domésticos con el objetivo de medir el impacto de los aumentos salariales en la inflación.

## 2. PAUTAS PARA ENTENDER LAS NEGOCIACIONES SALARIALES

La evolución reciente del mercado de trabajo se ha destacado por las bajas tasas de desempleo y el alto nivel de empleo. De acuerdo a los datos publicados por el INE, la tasa de desempleo para el 2011 promedió 6,0%, mientras que la tasa de empleo se ubicó en 60,7%.

**Gráfico 2.1 - Tasas de Empleo y Desempleo (eje secundario).**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Durante los primeros cinco meses de este año los niveles de desempleo continúan siendo bajos, promediando 5,9%, lo que significó una caída de 0.4 p.p. respecto a igual período de 2011. Por su parte, la tasa de empleo registró una reducción de 0.2 p.p. durante los primeros meses de este año respecto a igual período de 2011, ubicándose en 59,7%.

No obstante, se comienza a evidenciar un leve deterioro de estos indicadores del mercado de trabajo, en línea con una moderada desaceleración de la economía. Los meses de abril y mayo trajeron consigo leves aumentos en la tasa de desempleo nacional, ubicándose en 6.7% durante el mes de mayo. Conjuntamente la tasa de empleo cayó 0.3% respecto a mayo de 2011, mientras la tasa de actividad se mantuvo estable.

### Los salarios continúan creciendo

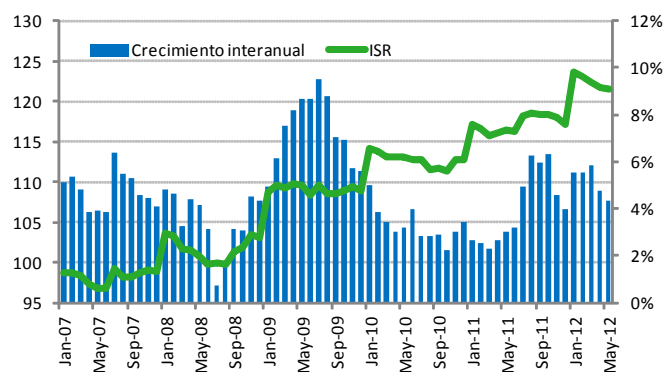
En los últimos años, el contexto económico nacional y los buenos indicadores del mercado

laboral dieron lugar a importantes aumentos salariales para los trabajadores. Cabe destacar el rol de los Consejos de Salarios como un elemento clave para lograr estos aumentos, los que permitieron incrementar el poder adquisitivo de los asalariados, fomentando el consumo y dinamizando la demanda interna.

Durante el 2011 el Índice Medio de Salarios (IMS) registró un crecimiento promedio de 12,5%, como resultado de un aumento de 10,9% para el sector público y de 13,4% para los privados. Este incremento fue levemente superior durante los primeros 5 meses de 2012, cuando el IMS evidenció un crecimiento de 13,5% respecto a igual período del año anterior.

Estos datos señalan que el crecimiento de los salarios nominales por encima de la inflación registrada, fenómeno que se viene observando desde hace algunos años, permite incrementar el poder de compra de los trabajadores. En efecto, y tal como se puede observar en el gráfico 2.2, los salarios reales crecieron en promedio 4,5% en términos anuales entre 2006 y 2011 y se espera que continúen creciendo durante 2012 y 2013, aunque a tasas más moderadas.

**Gráfico 2.2 - Índice de Salario Real (variación interanual en eje secundario)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

De acuerdo al último dato publicado por el INE, los salarios reales crecieron en mayo 4,3% respecto a igual mes de 2011. Como es de

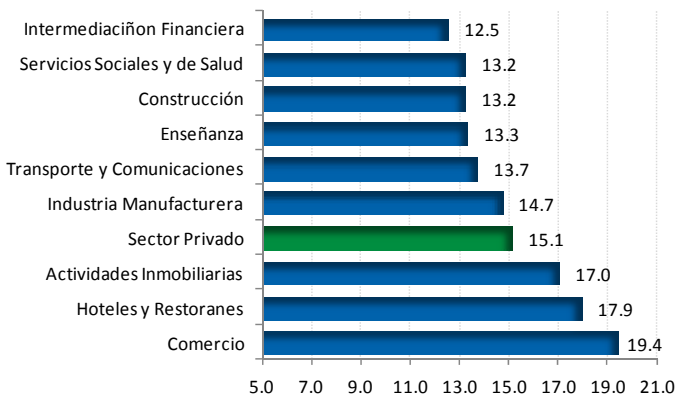
esperarse el ISR muestra aumentos importantes en los meses de enero y julio, momento en que se realizan la mayor parte de los ajustes salariales.

### Salarios Privados

Si bien los aumentos salariales anteriormente comentados se refieren a la evolución de los salarios a nivel general, se torna relevante comentar el comportamiento de los salarios privados ya que éstos han sido los que mayor crecimiento han tenido en los últimos años y permiten identificar distintas evoluciones dependiendo la rama de actividad.

Los salarios y compensaciones del sector privado crecieron en mayo un 13,4% nominal en términos interanuales. Si analizamos el período junio 2011-mayo 2012, encontramos que los salarios y compensaciones privadas aumentaron en promedio un 15,1% respecto a igual período del año anterior. No obstante, la evolución de éstos ha mostrado algunas diferencias según el sector de actividad del que se trate.

**Gráfico 2.3 - Salarios y compensaciones del sector privado (variación año móvil a mayo, en %)**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Tal como se observa en el gráfico 2.3, el sector que más ha crecido en términos interanuales es el de comercio. Otras ramas cuyo incremento salarial se ubicó por encima de la media del sector privado fueron los Hoteles y Restaurantes y las Actividades Inmobiliarias.

No obstante, no debe perderse de vista que varios de estos sectores parten de niveles salariales inferiores a la media, por lo que es esperable que sus incrementos sean mayores. Asimismo, si se analiza las tasas de crecimiento por rama de actividad dentro de cada sector, se evidencia una fuerte heterogeneidad que denota diferencias en los niveles salariales de partida así como distintos resultados de las últimas negociaciones salariales.

### Lineamientos para las próximas negociaciones salariales

A partir de julio cerca del 25% de los sectores involucrados en las negociaciones salariales deberán renegociar sus acuerdos de cara a los próximos años.

Estas negociaciones tendrán lugar en un contexto de mayor incertidumbre internacional, tanto por el desenlace de la crisis europea como por la inestabilidad regional asociada al enlentecimiento de Brasil y Argentina, a lo que se le suma las distintas medidas económicas (control de cambios, proteccionismo creciente, entre otras) adoptadas por este último, que determinan ciertas amenazas sobre la economía uruguaya.

Adicionalmente, a nivel nacional se observa una desaceleración del crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), el cual se ubicaría en 3,5% y 4% para 2012 y 2013 respectivamente, según nuestras estimaciones. Por último, y relacionado con lo anterior, dichas negociaciones deberán tomar en cuenta las importantes diferencias de desempeño entre los distintos sectores de actividad.

En línea con lo anterior, los lineamientos presentados recientemente por el Poder Ejecutivo para las próximas rondas de negociación salarial no presentan mayores variaciones con respecto a los postulados para la negociación anterior (2010), aunque establecen algunos cambios que apuntan a asociar de mejor manera el crecimiento salarial con el desempeño sectorial y empresarial.

En primer lugar se sugiere la firma de convenios a 3 años con ajustes anuales. Actualmente gran parte

de los convenios realizan ajustes cada seis meses lo que actúa como una presión adicional sobre los precios domésticos. De esta forma, se busca dar mayor estabilidad a los ajustes evitando las negociaciones continuas.

Por otra parte, se sugiere que los próximos ajustes salariales se basen en la inflación esperada (medida a través del centro del rango meta establecido por el BCU), un componente de desempeño macroeconómico y un componente de desempeño sectorial. Adicionalmente se prevén correctivos por la diferencia entre los datos esperados y los observados al momento del ajuste para estas tres variables.

Por último, se sugiere la adopción de cláusulas de escape que determinarían cambios en la negociación ante la ocurrencia de shocks favorables o desfavorables, aunque no se especifican, y de negociaciones especiales por productividad dentro de cada empresa, con el objetivo de encontrar indicadores específicos para cada actividad, que reflejen el desempeño real de los trabajadores.

En cuanto al componente macroeconómico, se recomienda la adopción del crecimiento en la producción por trabajador (variación del PIB sobre variación de empleo). Por el lado del componente sectorial, no se especifica un indicador particular aunque se propone acotar estos ajustes. Se propone no dar ajuste sectorial cuando el indicador cae, ajustar entre 0% y 2% cuando el indicador crece entre 0% y 4% y ajustar entre 2% y 4% cuando el indicador aumenta por encima de 4%.

Actualmente, de acuerdo a información publicada por el Ministerio de Económica y Finanzas, la mayor parte de los convenios salariales (85%) plantean ajustes por crecimiento fijo, mientras que solo una minoría (15%) realiza ajustes por crecimiento en función de algún indicador macro o sectorial. Al proponer ajustes variables dependiendo del desempeño se intenta principalmente dotar de mayor flexibilidad a los ajustes, sobre todo dado el contexto actual signado por la incertidumbre.

**Cuadro 2.1 - Propuestas de pautas salariales**

PAUTAS 2012	
Plazo	3 años
Periodicidad	Anual
Componentes ajuste	
Inflación esperada	Centro de la banda
Macroeconómico (50%)	Crecimiento esp. por ocupado (PIB/empleo)
Sectorial (50%)	A definir (acotado entre 0% y 4%)
Correctivos	Si

Fuente: Elaboración propia en base a MEF

Al analizar las pautas propuestas por el gobierno, y asumiendo, a modo de simplificación, que no se aplican ajustes por indicador sectorial, se espera un aumento salarial de, al menos, 9,2% en términos nominales. Este crecimiento se explica por un crecimiento por trabajador ocupado de 2,72%, una inflación esperada de 5% y un correctivo por inflación pasada de 2,8%. No obstante, esta estimación establecería solamente un piso para los ajustes ya que, como se mencionó anteriormente, no contempla ajustes por desempeño sectorial. Este aumento salarial supuesto, junto a nuestras proyecciones de inflación para 2013, implicaría un aumento del salario real superior a 2%.

Sin embargo, dado que en el proyecto de Rendición de Cuentas elevado al Parlamento, se esperan aumentos del salario real de 3,5%, se descarta que se contemplen los pedidos de moderación por parte de los empresarios y el gobierno. De hecho, esta previsión de 3,5%, permite señalar que el gobierno no intervendrá fuertemente para limitar los aumentos salariales, tal como señalan las pautas salariales propuestas por el MEF. Ante este escenario, las presiones salariales sobre los precios domésticos persistirían durante 2013, determinando que la inflación continúe por fuera del rango meta establecido por las autoridades. En la próxima sección se analizará el impacto directo e indirecto de los incrementos salariales sobre los precios domésticos.

### 3. SALARIOS E INERCIA INFLACIONARIA

Desde hace ya algún tiempo se ha alertado sobre la evolución de los salarios y su impacto en la inflación, o más precisamente, como el dinamismo de los salarios ha sido una de las principales causas de la persistencia de la inflación por encima del techo del rango meta (4%-6%), definido por las autoridades del Banco Central del Uruguay (BCU).

A pesar de los esfuerzos del BCU por reducir las presiones inflacionarias, sobre todo aquellas derivadas de la demanda interna, la inflación se ha mantenido sistemáticamente desviada con respecto a la meta. En informes anteriores, se ha discutido sobre la eficacia de una contracción monetaria en escenarios de fuertes incrementos salariales como el observado durante 2011 y lo que va de 2012, por la dificultad de incidir en los canales de transmisión adecuados. En este sentido, por más que el crédito se enfriara, éste no constituía un pilar para el sostenimiento del alto nivel de consumo, sino que los incrementos salariales eran responsables de la pujante demanda interna.

Se definen dos canales, principalmente, mediante los cuales la dinámica salarial impacta en los precios domésticos. Por el lado empresarial, los salarios implican un costo en la ecuación de rendimientos de las firmas. Al pautar los salarios mediante negociación colectiva se prevén ciertos lineamientos que permiten estimar la evolución de los salarios en los siguientes ajustes. Ante esto, las empresas podrían trasladar, al menos en parte, este aumento al precio final de los productos, con el objetivo de mantener los márgenes o reducir el impacto de estos aumentos en la rentabilidad del negocio. A esto se le denomina inflación de costos y tiene mayor incidencia en las empresas dónde la mano de obra constituye uno de los principales insumos. Sin embargo la posibilidad de trasladar dichos aumentos al precio final dependerá del poder de mercado que tenga cada empresa, en función de la competencia existente.

Por el lado de los trabajadores, al percibir un mayor salario en términos reales, tal como se

señala en la sección anterior, éstos aumentan su poder adquisitivo. Este mayor poder de compra puede volcarse al consumo o al ahorro. En el primer caso, se produce un aumento del consumo, que impulsa la demanda interna y presiona al alza los precios de los productos consumidos. Efectivamente este escenario se observó en los últimos años, dónde el consumo creció ampliamente por encima del nivel de actividad global, sosteniendo el dinamismo reciente.

#### ***¿Cómo impactan los salarios en los precios domésticos?***

En esta sección se busca, a través de un simple ejercicio estadístico-econométrico basado en nuestros modelos de precios, definir cuál es la incidencia de los salarios sobre los precios finales. Se define el *pass through salarial* como el incremento en los precios domésticos derivado del aumento de los salarios. Más precisamente, se intenta medir la incidencia de los salarios en el precio final de los distintos rubros que componen la canasta de bienes relevados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), y ponderar estas incidencias por el peso de estos rubros en la canasta total. De esta forma, se obtiene una aproximación a la incidencia salarial en los precios finales pagados por la población.

La estimación del *pass through* salarial confirma las presunciones de la existencia de presiones salariales sobre el nivel general de precios. El resultado de mayor relevancia es que este traspaso se estima en el entorno de 33%, es decir, de cada punto porcentual de incremento en los salarios, se trasladarían 0,33 p.p. al IPC.

Tal como se esperaba, el *pass through* es más importante en aquellos productos no transables, dado que los productos transables se comercian en el mercado internacional por lo que su precio se arbitra con los internacionales. Como se desprende del cuadro 3.1, el incremento de los salarios incide en 24% en promedio en el aumento de los precios



de los precios transables y 34%, también en promedio, en los rubros no transables. Dado que la medición del IPC implica el relevamiento de una canasta de productos preestablecida, se pondera la incidencia de los aumentos en cada rubro por su peso en la canasta del IPC. Esto deriva en que los salarios se trasladen al IPC transable en 14% y 19% en los no transables.

**Cuadro 3.1 – Pass Through de salarios a precios domésticos e IPC**

Agregados de IPC	Ponderación en el IPC	Traslado a precios	Traslado a IPC
Alim. elaborados	18.2	35.7%	6.5%
Alim. no Elaborados - Carne	7.9	49.2%	3.9%
Alim. no Elab. - Frutas y Verd.	4.3	0.0%	0.0%
Manuf. - Durables	6.8	25.6%	1.7%
Manuf.s - No Durables	11.4	13.6%	1.5%
Serv. Otros Transables	0.9	21.9%	0.2%
<b>TOTAL TRANSABLES</b>	<b>49.4</b>	<b>24%</b>	<b>14%</b>
Servicios de Educación	3.3	45.4%	1.5%
Serv. Otros No Transables	26.2	39.5%	10.4%
Servicios de Salud	6.2	42.0%	2.6%
Servicios Adm. Emp. Púb.	4.3	50.0%	2.1%
Servicios Adm. Transporte	2.4	20.0%	0.5%
Energéticos - Combustibles	3.7	0.0%	0.0%
Energéticos - Electricidad	4.6	40.0%	1.8%
<b>TOTAL NO TRANS.</b>	<b>50.6</b>	<b>34%</b>	<b>19%</b>
<b>TOTAL IPC</b>			<b>33%</b>

Fuente: Cinve

Por último, si se observan los componentes netamente de mercado dentro del sector no transable, excluyendo servicios administrados, se destaca que la incidencia promedio de los salarios en estos rubros supera el 40%, lo que los hace más vulnerables a incrementos de salarios en el futuro.

### *En suma...*

En los últimos años, los Consejos de Salarios han sido determinantes en el ritmo de crecimiento de los salarios, tanto de trabajadores del ámbito público como privado. Esto favoreció el consumo de los hogares, gasto que mostró un elevado dinamismo y que se señala como un elemento fundamental para explicar el desempeño reciente de la actividad económica.

Sin embargo, dichos incrementos salariales han aportado importantes presiones salariales sobre la inflación. Este factor sería determinante, ya que se estima que por cada 1% de aumento en los salarios, los precios domésticos, medidos a través del IPC, se incrementarían en 0,33%. Adicionalmente, el pass through salarial sería mayor en los sectores no transables (principalmente servicios), lo que se podría explicar por la incidencia del costo laboral en la actividad empresarial.

Por último, si bien el contexto internacional se muestra incierto, las economías regionales se han enfriado significativamente y la actividad económica local continúa desacelerándose, las perspectivas para la evolución de los salarios no parecen acompañar este contexto, a pesar de que los incrementos se moderarían levemente. Según las pautas propuestas y estimando que el desempeño sectorial sea nulo, los incrementos salariales, en términos nominales tendrían un mínimo de 9,2%, tan sólo tomando en cuenta los incrementos por inflación esperada y desempeño macroeconómico, junto al correctivo por inflación pasada. De todas formas, la evolución esperada para los salarios reales en la exposición de motivos de la Rendición de Cuentas da cuenta de que se superará ampliamente dicho piso de incrementos, por lo que se espera que las presiones inflacionarias persistan en lo que queda de 2012 y 2013.